P/ADM

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Hospital Materno Infantil Loma Pytã

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE RECEPCION DE COMPRAS Y/O SERVICIOS Nº 67 PARCIAL: TOTAL: [X]

En la Ciudad de Asunción, Departamento Capital de la Republica del Paraguay, a los **23 días del mes de Marzo del año 2021**, en el **HOSPITAL MATERNO INFANTIL LOMA PYTÃ**, se procede a la recepción de los productos adjudicados a la Empresa **" 2 DE JULIO COMERCIAL S.R.L.",** correspondiente a **LCO N° 01/2019 - Plurianual, Productos Alimenticios p/ Pacientes Internados y Personal de Guardia - ID N° 365.105",** los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa Adjudicada.

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	14	Unidad	Aceite Vegetal Comestible de Girasol, Bidon x 5 Lts, marca Listo, Argentina.	40.700	569.800
6	100	Unidad	Yogurt Dietètico Savorizado, Potes de 140 Grs, marca La Pradera, Nacional.	1.750	175.000
7	100	Unidad	Yogurt Entero Savorizado, Potes de 140 Grs, marca La Pradera, Nacional.	1.750	175.000
10	100	Kilos	Arroz Grano Largo fino Porborizado Tipo 1, paquete x 1 Kg, marca Delice, Nacional.	3.800	380.000
11	10	Kilos	Locro, paquete x 1 Kg, marca Delice, Nacional.	4.900	49.000
15	100	Kilos	Harina de Trigo, paquete x 1 Kg, marca Colonial, Nacional.	3.100	310.000
23	50	Unidad	Salsa de Soja, Frasco 500 cc, marca Terabayashi, Nacional.	2.650	132.500
44	50	Kilos	Galleta Seca, Bolsa x 5 Kg, marca Nacional.	5.500	275.000
45	50	Kilos	Azùcar Blanca, Bolsa x 5 Kg, marca Delice, Nacional.	4.850	242.500
48	20	Unidad	Anis en Saquito, paquete x 25 Unidad, marca Tè Guarani, Nacional.	6.200	124.000
52	10	Kilos	Fècula de Maiz, paquete x 1 Kg, marca Primicia, Nacional.	8.000	80.000
54	24	Unidad	Mermelada de Durazno, Frasco x 500 Grs, marca Dulcor, Argentina.	5.600	134.400
59	10	Unidad	Crema de Leche, Sachet x 1 Lts, marca 1000 cc, Nacional.	7.850	78.500
SON GUARANÍES: **DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS.----------**				TOTAL	**2.725.700**

Nº DE FACTURA	FECHA				
Nº DE REMISION	FECHA				
001-001-0003596 001-001-0003597	23/03/2021				
Nº ORDEN DE COMPRA	FECHA				
06/2021	06/01/2021	EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO	FISCALIZADOR	ADMINISTRADOR Y/O DIRECTOR

Eliza A. Cáceres S.
Jefa de Compras y Suministros
Hospital Materno Infantil Loma Pytã

Lic. Patricia Y. Ramírez F.
Fiscalizadora
Hosp. Mat. Inf. Loma Pytã
M.S.P.B.S.

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de DD.JJ. quedaran sin validez la falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.

COMPRA, VENTA DE FRUTOS DEL PAIS
PRODUCTOS ALIMENTICIOS
ART. DE ELECTRICIDAD - ELECTRODOMÉSTICOS
FERRETERÍA - BAZAR - LIBRERÍA - PAPELERÍA
ART. DE LIMPIEZA E INSUMOS - OPERACIONES INMOBILIARIAS
RODADOS - SEMOVIENTES Y MAT. DE CONSTRUCCIÓN

y FAX: 904 752 - 901 685 - 920 762

Rio Itambey entre Brasilia y Overava
Lambaré - Paraguay

RUC: 80022970-3
TIMBRADO N° 14478973
Fecha Inicio Vigencia: 20/11/2020
Fecha Fin Vigencia: 30/11/2021

NOTA DE REMISIÓN

001-001Nº 0003596

Nombre o Razón Social: Hosp. Materno Infantil Loma Pytã RUC o C. Identidad Nº 80000905-3
Dirección completa del punto de partida: Rio Itambey entre Brasilia y Overaua
Direccion completa del punto de llegada: Ruta Transchaco

Fecha de inicio del traslado: 23/03/21 Fecha de termino del traslado: 23/03/21
Marca del vehiculo de transporte: Daihatsu Número de chapa: BED 513
Nombre o Razón Social del Transportista: 2 De Julio SRL RUC. del transportista: 80022970-3
Nombre del Conductor: Jorge González C.I. del Conductor: 1.005.569
Dirección del Conductor:

MOTIVO DEL TRASLADO (marcar una sola opción, deberá usar un documento por cada motivo de traslado)
☑ Venta ☐ Compra ☐ Exportación ☐ Importación ☐ Consignación ☐ Devolución
☐ Reparación ☐ Traslado locales empresa ☐ Transformación ☐ Emisor Móvil ☐ Exhibición ☐ Ferias
Otros (indique motivos no previstos)..... Comprobante de venta:.....

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE MERCADERÍAS
14	Unid. Aceite De Girasol. Bidón x 5 lts. Listo, Argentina
100	Unid. Yogurt Diet. Pote x 140 GR. La Pradera, Nacional
100	Unid. Yogurt Entero. Pote x 140 GR. La Pradera, Nacional
100	Kilos Arroz Parboilizado. Pag. x 1 kilo. Delice, Nacional
10	Kilos Lucro. Pag. x 1 kilo. Delice, Nacional
100	Kilos Harina De Trigo. Pag. x 1 kilo. Colonial, Nacional
50	Unid. Salsa De Soja. Frasco x 500 cc. Terubayashi, Nacional
50	Kilos Galleta Seca. Bolsa x 5 kilos, Nacional
20	Unid. Amis en Sag. Pag. x 25 unid. Te Guarani, Nacional
50	Kilos Azucar Blanca. Bolsa x 5 kilos Delice, Nacional

Nota: El presente documento necesita la recepción de la mercadería descripta y la aceptación de la misma en carácter de depósito en los términos del Art. 1242 del Código Civil con las obligaciones propias del caso conforme lo establece el Art.1250 del mismo cuerpo legal, hasta tanto se haga efectivo el pago del precio total descripto precedentemente. Si el pago de los valores establecidos no se verifican dentro del término de 30 días contado a partir de la fecha de la presente nota de remisión, el remitente tendrá derecho a reclamar la devolución de los objetos depositados, sin necesidad de notificación o reclamación judicial y/o extrajudicial previa, y en caso de negativa promover las acciones previstas en los Art. 401/404 del Código penal. Sin Perjuicio de acción de resolución o indemnización, según proceda.

Empresa:
Recibí confirme:
Nombre y Apellido: Eliza A. Cáceres S.
C.I.N°: Jefa de Compras y Suministros
Autorización - Fecha: Hospital Materno Infantil Loma Pytã

Lic. Patricia I. Ríos
Fiscalizadora
Hosp. Mat. Inf. Loma Pytã
M.S.P.B.S

ARTES GRAFICAS COLORES RUC: 2176945-1 - de Andresa Guerin L. / C.Habilitacion N° 1704/ Rio Montelindo 113 - Villa Elisa
Tel.: 941 136 / e-mail: andrestigarribia@hotmail.com - 6 Tal. 50x4 - 0003551 al 0003850 / 11-2020

ORIGINAL: DEPOSITARIO DE LAS MERCADERIAS
PRIMERA COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
SEGUNDA COPIA: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
TERCERA COPIA: TRANSPORTISTA

COMPRA, VENTA DE FRUTOS DEL PAIS
PRODUCTOS ALIMENTICIOS
ART. DE ELECTRICIDAD - ELECTRODOMÉSTICOS
FERRETERÍA - BAZAR - LIBRERÍA - PAPELERÍA
ART. DE LIMPIEZA E INSUMOS - OPERACIONES INMOBILIARIAS
RODADOS - SEMOVIENTES Y MAT. DE CONSTRUCCIÓN

y FAX: 904 752 - 901 685 - 920 762

Rio Itambey entre Brasilia y Overava
Lambaré - Paraguay

RUC: 80022970-3
TIMBRADO N° 14478973
Fecha Inicio Vigencia: 20/11/2020
Fecha Fin Vigencia: 30/11/2021

NOTA DE REMISIÓN

001-001N° 0003597

Nombre o Razón Social: Hosp. Materno Infantil Loma Pytã RUC o C. Identidad N° 80000905-3
Dirección completa del punto de partida: Rio Itambey entre Brasilia y Overava
Dirección completa del punto de llegada: Ruta Transchaco

Fecha de inicio del traslado: 23/03/21 Fecha de término del traslado: 23/03/21
Marca del vehículo de transporte: Daihatsu Número de chapa: BEU 513
Nombre o Razón Social del Transportista: 2 De Julio SRL RUC. del transportista: 80022970-3
Nombre del Conductor: Jorge Gonzalez C.I. del Conductor: 1.005.509
Dirección del Conductor:

MOTIVO DEL TRASLADO (marcar una sola opción, deberá usar un documento por cada motivo de traslado)

- [x] Venta
- [ ] Compra
- [ ] Exportación
- [ ] Importación
- [ ] Consignación
- [ ] Devolución
- [ ] Reparación
- [ ] Traslado locales empresa
- [ ] Transformación
- [ ] Emisor Móvil
- [ ] Exhibición
- [ ] Ferias

Otros (indique motivos no previstos)..... Comprobante de venta:.....

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE MERCADERÍAS
10	Kilos Fécula De Maiz. Pag. x 1 Kilo. Primicia, Nacional
24	Unid. Mermelada De Durazno. Frasco x 500 Gr. Dulcor, Argentina
10	Unid. Crema De Leche. Sachet x 1 Litro, Nacional

Nota: El presente documento necesita la recepción de la mercadería descripta y la aceptación de la misma en carácter de depósito en los términos del Art. 1242 del Código Civil con las obligaciones propias del caso conforme lo establece el Art. 1250 del mismo cuerpo legal, hasta tanto se haga efectivo el pago del precio total descripto precedentemente. Si el pago de los valores establecidos no se verifican dentro del término de 30 días corridos a partir de la fecha de la presente nota de remisión el remitente tendrá derecho a reclamar la devolución de los objetos depositados, sin necesidad de interpelación o reclamación judicial y/o extrajudicial previa y en caso de negativa promover las acciones previstas en los Art. 401/404 del Código penal. Sin Perjuicio de acción de resolución, indemnización, según proceda.

Empresa:
Recibí conforme:
Nombre y Apellido:
C.I.N°:
Autorización - Fecha:

Lic. Aliza A. Cáceres
Jefa de Compras y Suministro
Hosp. Materno Infantil Loma Pytã

Lic. Patricia I. Rodríguez
Fiscalizadora
Hosp. Mat. Inf. Loma Pytã
M.S.P.B.C.

ARTES GRAFICAS COLORES RUC 2176945-1 - de Andresa Guerin L. / C.Habilitacion N° 1704 / Rio Montelindo 113 - Villa Elisa
Tel. 941 136 / e-mail andrestigarmba@hotmail.com - 6 Tal. 50x4 - 0003551 al 0003850 / 11-2020

ORIGINAL: CONTRIBUYENTE DE EMPRESAS
DUPLICADO: CONTRIBUYENTE DE MERCADERÍAS
TRIPLICADO: CONTRIBUYENTE
CUADRUPLICADO: TRANSPORTISTA
TERCERA COPIA: TRANSPORTISTA